

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 10

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRIDADA

FRANQUEO CONCERTADO

N.º 21.407

Subscripción en Córdoba: Trimestre, 5 Ptas.
Ano en el extranjero, 16 \$
Pago adelantado. Número suelto, 15 céntimos.

VIERNES 31 DE ENERO 1919

Las señoras suscriptoras tienen derecho a traer en la suelta plena un artículo al mes, que no exceda de cuatro líneas y que sea de un carácter utilitario, abonando proporcionalmente el impendio del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

La sindicación obligatoria

Por el Ministerio de Gobernación ha sido publicada la siguiente Real orden:
Elegan al Gobierno las expresiones de una realidad alarmante de los nuevos modos y formas de la lucha social en las principales comarcas industriales y agrarias de España.

La gran perturbación que en el orden económico produjo la guerra, la exaltación de las pasiones por la insolencia de las agudas y delicadas transformaciones que la sociedad experimenta en los pueblos venidos; la acción constante de elementos disolventes, que actúan sobre la inquietud y malestar de la masa trabajadora, ofrece posibles riesgos de lucha y violencia, estragos difíciles de reparar.

No se trata, con ser ello bastante, de los legítimos intereses entre patronos y obreros; se trata del más alto interés, de la economía nacional, que pueda verse gravemente amenazada y comprometida, y de ello existen ya indicios tan graves como son el cierre definitivo de fábricas, el propósito de la emigración a Francia y América de algunas industrias y la inclinación manifiesta de importantes grupos industriales al abandono de sus negocios. Por estas causas, atento el Gobierno a estos problemas sociales y consciente de sus obligaciones, se preocupa en prevenir tales riesgos, evitando la guerra social, buscando cauces de legalidad y normas jurídicas para la solución de tales conflictos.

Es su propósito acudir a la reforma de la ley de Huelgas, en el sentido de que no puedan legalmente producirse mientras no se haya intentado la conciliación, dándose toda clase de garantías para la eficacia del arbitraje. Es su resolución establecer el molde legal para la regulación del trabajo, el salario mínimo condicionado a las circunstancias de cada localidad y la jornada máxima para cada oficio, todo ello con la necesaria y legítima intervención del elemento patronal. Es también propósito del Gobierno acudir a las Cortes y obtener de ellas todas aquellas medidas legislativas que completan la solución de los problemas de los accidentes del trabajo, del paro forzoso, los retiros y pensiones para la vejez, de la protección a la maternidad y a la infancia, con la colaboración en estas funciones que le corresponde al Estado por su inexcusable intervención (y tutela de patronos) y obreros, manteniendo así en este punto las relaciones que entre ellos deben establecerse como factores integrantes de la organización industrial. Está el Gobierno decidido a realizar esta obra social, que juzga inaplazable; para está también pensando de que sería alta intención y estábil al previamente no se constituyeran los órganos de representación de los elementos patronales y obreros mediante la sindicación obligatoria por oficios y profesiones. Y a este efecto, considerando que quizá un Real decreto dictado con este objeto no fuera el procedimiento más adecuado a este fin, aunque la urgencia del caso pudiera justificarlo, acude el ministro que suscribe a la sabiduría y competencia del Instituto de Reformas Sociales para que con toda urgencia estudie y formule las bases de un proyecto de ley estableciendo aquella sindicación obligatoria, así para los obreros como para patronos, en condiciones que permitan tener en cuenta las modalidades en que se desenvuelve el trabajo, según los oficios y localidades; es decir, a la base de sindicación sólo de cada oficio en cada localidad, sin perjuicio de que en las pequeñas puedan agruparse los oficios con los de otras localidades.

Creo el ministro que suscribe que para la eficacia de tales Sindicatos sería base indispensable el reconocimiento de su personalidad jurídica, la necesidad de que para su constitución concurren, respectivamente, el 75 por 100 por lo menos del elemento patronal y del elemento obrero de cada ramo u oficio; la regulación del procedimiento electoral para la designación de las Juntas y elementos directivos y representantes de cada Sindicato, de modo que cualquier procedimiento recaiga sobre personas que pertenezcan al arte y oficio del Sindicato mismo; la determinación de los modos de crear los fondos del Sindicato; su intervención en la regulación del trabajo de cada oficio; las normas para la contratación del trabajo en cada localidad y en cada oficio dentro de las disposiciones generales relativas a la jornada, al salario y a la sanidad e inspección, como todo lo que corresponde a la tutela e intervención del Estado, y, por último, a las garantías para el cumplimiento de las relaciones contractuales entre los Sindicatos patronales y obreros y a las bases para la conciliación y arbitraje como trámites previos e indispensables para la legitimidad de las huelgas.

Solicita el ministro que suscribe, con carácter de gran urgencia, el dictamen o propuesta del Instituto de Reformas Sociales acerca del propósito de la sindicación obligatoria sobre la base expuesta, sin perjuicio de que con más tiempo, pero no menos actividad, prepare el Instituto los oportunos proyectos sobre las demás materias anteriormente indicadas que no hubieran sido ya formuladas anteriormente por él.

A este efecto, e inspirándose en el servicio del interés público en materia tan grave como inaplazable, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por el Instituto de Reformas Sociales, con la parentescidad que reclaman las medidas que el Gobierno se propone adoptar, se formule el dictamen o propuesta a que se refiere la presente Real orden.



Don Baldomero Argente, ministro de Abastecimientos.

NOTICIAS MILITARES

Desa telegramas
El capitán general ha transmitido los telegramas de despedida y posesión en el Ministerio de la Guerra de los generales Berenguer y Muñoz Gobo.

A incorporarse
El comandante de Caballería don Ricardo García Bañez ha marchado a Jézu para incorporarse a su destino.

A su destino
Ha marchado a Ubeda para incorporarse a su destino el comandante de Infantería don Benito Casella.

En comisión
El capitán médico don Rafael Poyar ha marchado a Valverde del Camino en comisión del servicio.

Destinos
Han sido destinados, al batallón de reserva de Montoro el comandante de Infantería don Enrique Santaló Pozo, al cuarto regimiento de Artillería pesada el comandante don Luis Ojeda Martín y los capitanes don Miguel Martínez Campos, don Pascual Morcillo García y don Hipólito Querrel López.

Citación
Hallándose comprendidos en el alistamiento de Córdoba del próximo reemplazo los mozos nacidos en esta capital en 1898 que a continuación se expresan y desconocidos de la residencia actual de aquellos y la de sus padres, deben comparecer en el juicio de rectificación que se efectuará en las Casas Consistoriales el domingo 26 del que rige y en los días siguientes hasta el cierre definitivo, que será el 9 de Febrero próximo, durante cuyo plazo podrán hacerse las reclamaciones que proceda sobre inculpaciones expuestas, o comprobar haberlo sido en el de otros pueblos, advirtiéndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar:

Alejandro Guillén Bravo, hijo de Florentino e Isabe; Antonio Sánchez García, de Antonio y Josefa; Emilio Casanova Herrera, de Rogelio y Matilde; Emilio Fernández Villa Marín, de Eusebio y Gregorio; Guillermo Ruiz Guerra, de Antonio y Matilde; Julio Alejo Molina, de Vicente y Manuela; José Granados García, de Rafael y Encarnación; Luis López Llavés, de Fernando y Dolores; Miguel Aranda Aguilera, de Manuel y Natividad; Miguel María Prieto, de Antonio y Dolores; Rafael Guerra Alvarez, de Benigno y Petra y Vicente Salas Chandra, de Vicente y Concepción.

Alberto Ruiz Pizarro, de Alberto y Carme; Emilio Parcia Verdejo, de Antonio y Antonia; Eduardo Ramírez Jarado, de Amador y María del Socorro; Francisco González Trujillo, de Ricardo y Francisca; Francisco Reato Martínez, de Francisco y Josefa; Francisco Simón García, de Francisco y Josefa; Guillermo Ruiz Vega, de Antonio y Matilde; Ignacio Rivero Prieto, de Francisco y Dolores; Rafael Moreno Arrebola, de Antonio y María; Rafael Roldán Parón, de Cristóbal y Carmen; Antonio López Correa, de Juan y Andrés; Antonio Serrano Lozano, de Rafael y Josefa; Evaristo Costa Sala; Francisco Alfaro López; Francisco Alcocer Martínez, de Francisco y Pastora; Fernando Capet Melchor; Francisco Muñoz Luque, de Francisco y Elisa; Francisco Ray García, de Matías y Encarnación; Idelfonso López García, de Manuel y Manuela.

DE LA PROVINCIA

Sin dueño
En el cortijo del Alberguillo, del término de Baena, han sido hallados una perra y un zuchó, ignorándose quién sea su dueño.

Por amenazas
La benemérita de Aguilera ha detenido a Manuel Mata Mata y Concepción Ramírez Pérez, que fueron denunciados por Juan León Caballero y Manuel Ponceferrada Lucena, por maltratarse y amenazarlos de muerte.

Las caballerías
De la casilla del Borbollón, del término de Rute, han robado dos burras de la propiedad de Lorenzo Arroyo Montes.

Denunciados
La benemérita de Almodóvar del Río ha denunciado a los vecinos de Córdoba Francisco Fernández García, Vicente Martínez González, Andrés Rucales Serrano, Andrés Roldán Molina, Eduardo Raya Luque y Jacinto Sánchez Ramírez, quienes extraían palo dulce en el cortijo Nuevo, de aquel término.
Les fueron intervenidos cuarenta kilos de dicha raíz y varios azabones.

DEL GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador
Al recibir ayer a los periodistas el señor de la Vega Inclán, dijo que, al ser nombrado para el Gobierno de la provincia, sabía a situación anormal porque atravesaba y agregó que procuraría poner cuanto estuviera de su parte para conseguir la tranquilidad, manteniendo el principio de la autoridad.

Dijo también que escucharía las demandas que le hicieran los patronos y obreros respecto al trabajo, y que resolvería con la mayor imparcialidad cuantos conflictos pudiesen surgir.

En cuanto a los obreros campesinos, manifestó que tanto el Ayuntamiento, como las empresas de ferrocarriles, el Pantano del Guadalquivir, la sociedad Electromotriz y Obras públicas, colocaban el mayor número de obreros posible. Asimismo el señor Vega Inclán solicitará del Gobierno el fomento de obras para remediar la crisis de trabajo.

Licencia
El gobernador ha concedido licencia para cazar al vecino de Fernán Núñez don Alfonso Martínez García, a los de Puente San Gil don Antonio Chacón Gutiérrez, don José Muñoz Rizo, don Joaquín Velasco Bieta y don Francisco Crespo Estepa, al de Córdoba don José González Bejarano y a los de San Torro don Roque Serrano López, don Julio Vassola García y don Antonio Cepé Barbarroja y para usar armas a los de Puente San Gil, Ignacio Moret Molina y don Manuel Quintero Velasco.

Solicitud
Don Esteban Ilescas Alzate ha solicitado varios documentos acerca de la mina del Profeta, del término de Espiel.

Traslado de restos
Don Diego Molina Ojeda ha solicitado autorización para trasladar a Lineros los restos mortales de doña María Ferrer Manso, que yacen en el cementerio de San Rafael, de Córdoba.

Visitas
Ayer visitaron al gobernador civil señor Vega Inclán el vicepresidente de la Comisión provincial don Antonio Pineda de las Infantas, el secretario de la Diputación don Filiberto López y López de Blas, el presidente de la Audiencia don Pedro Otero, el ingeniero jefe de minas don Luis Espina y Cape, el ingeniero jefe de Obras públicas don Antonio López Hernández, el ingeniero fiscal contraste don José Sinzterra, el director del Museo de Pinturas don Enrique Romero de Torres y don Miguel Carbonell.

También visitaron al Gobernador el exalcalde de Córdoba don Manuel Enriquez Barrios, el secretario de la Junta de Beneficencia don Rafael Ilescas Alzate, el juez de Instrucción don Angel Avila, el director de la Escuela Normal don Enrique Díez Hernández y don José María Tirado.

D. ENRIQUE BARBERINI GARCÍA, oficial de Hacienda, jubilado de la Excm. Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 86, 2.º, se ofrece a sus numerosos amigos para cuantos asuntos se les ofrezcan en esta capital.

De Instrucción pública

Sin efecto
La Dirección general de primera enseñanza ha devuelto a esta Sección administrativa, dejándola sin curso, la instancia de los auxiliares de las escuelas de Lucena don Emilio Fairén y doña Cermen Moyaco, que desahaban que se les acreditase cantidad para casa-habitación.

Poseción
Se ha posesionado de su destino el maestro de Lucena don Francisco Jézu.

Revista
Los alcaldes de Baena y la Rambla han participado que han pasado la revista anual los pensionistas del Magisterio que residen en aquellos pueblos.

Antecedentes
La Sección de Almería ha pedido los antecedentes profesionales de don Gregorio Caballero Gil.

Cese
La Alcaldía de Montalbán de Córdoba ha participado el cese de la maestra doña Matilde Vasconal Cobos.

A informe
La Dirección general ha devuelto para que informe la Sección administrativa una instancia del maestro de Alcaeroces don José Ventura Fernández, en la que se quejaba de que la expresada Sección hubiera tachado ciertos méritos que aparecen en la hoja de servicios del mencionado maestro.

TRIBUNALES

Juicio oral
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Juan González López, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación de los procesados los letrados señores Casanova y Molina y el procurador señor Austria.

Sentencias
Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Bojalmonte contra José Calisto Martín y otro, por el delito de hurto, imponiéndose a cada uno de los procesados la multa de doscientas cincuenta pesetas y pago de las costas procesales.

La Sección segunda ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Poradas contra Pedro Bueno Marger, por el delito de testigos, condenándose a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y pago de las costas procesales.

Sanchez Hermanos. José Sánchez Oceña

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Estudio literario y crítico de la biografía de Fray Francisco, del R. P. Coloma, S. J.

III
No es preciso ser muy docto en materia de crítica literaria para afirmar rotundamente que el P. Luis Coloma es un autor extraordinario predilecto por las obras de Miguel de Cervantes; el clasicismo nato de su estilo y el absoluto dominio del léxico castellano, son la prueba más fehaciente que podemos aportar en defensa de nuestro aserto. España debe consignar el nombre del P. Coloma en el libro de oro de los buenos hablistas, cerca, muy cerca, del lugar donde se halla el del Principio de los ingenios españoles. Las obras de Cervantes y las de la insigne escritora, gloria de las letras patrias, Cecilia Bhol (Fernán Caballero)—que de modo tan singular mostró distinción así maternal al P. Coloma— fueron, a no dudar, fuentes de clara linfa donde el juvenil ejemplar pudo saciar su sed de estudio.

En los cuadros sociales que pinta en sus obras el P. Coloma, aparece como crítico concienzudo, cual director de pulso firme, que maneja el escopleo con maestría sólo comparable a la que admitamos en Cervantes. El secreto de las descripciones de elocuencia sencillez y del bien hablar que con el Manco de Lepanto bajó al sepulcro, reaparece en nuestros días al conjuro mágico de la pluma del autor de *Pequeñeces*.

Leendo el principio de un capítulo de *Fray Francisco*, que dice así: «Venía la Infanta en una hermosa cascata con silbo de andas guarnecidas de plata dorada... recordamos el comienzo del capítulo XXXVIII del «Quijote»: «Donde se cuenta la que dió de su mala andanza la Duessa Dorada...» y leemos: «Comenzaron a entrar por el jardín adelante hasta cantidad de doce dueñas, repartidas en dos hileras...» Prosigue el P. Coloma su *Fray Francisco*:

«... presta sobre un paño de carmesí de pelo; las falsas riendas y cabezadas de las hacenas eran raras, labradas de seda, entrelazadas con letras de oro, y las orladuras también bordadas de oro. Traía vestido un leal de terciopelo negro y debajo unas falsetas de brocado azul y por encima un capuz de grana—con guarniciones moricas.»

Y Cervantes expresa en el «Quijote»: «... todas vestidas de unos monjiles anchos, al parecer, de anacoete batanado, con unas tobas blancas de delgado canogot, tan luengas, que sólo le ribete del monjil descubrían.»

¿Cómo cabe mayor semejanza en el estilo de dos escritores? También el autor de *Pequeñeces* sabe de arremeter laza en ristre contra buena parte de la moderna sociedad que sueña, a veces, metese en libros de caballerías...

Son de gran valor histórico las apreciaciones que el P. Coloma hace acerca del estado mental de la Reina Doña Isabel de Portugal, viuda de Don Juan II, tan discutido por muchos historiadores: «No podía decirse en rigor que la Reina Doña Isabel estuviese verdaderamente loca; hoy se la hubiera llamado simplemente *neurasténica*».

Aduce el ilustre escritor testimonios que patentizan la certeza de sus apreciaciones, y al final del capítulo, hay una escena tiernísima, conmovedora, en la que el P. Coloma bordó las frases: «Trátese de la fuga de la Princesa Doña Isabel de la villa de Madrigal para burlar la furia del Rey Don Enrique y del Marqués de Villena, su favorito».

Formando bella amalgama, fúndese el pensamiento profundo y la expresión dulce, delicada y armoniosa cual canto de gusano, en la maternal exclamación que pone en boca de la anciana Reina Doña Isabel: «O Rainha... O minha Rainhazinha... Malhaja e Rei que tem outro valido mais que seu proprio povo!... (Reina; Relevo te mis... Malhaja el Rey que tiene otro favorito que su propio pueblo...!)»

Y corona su obra de literato genial encerrando una idea sublime en los reducidos moldes de definitiva cláusula: «Profundo consejo de una Reina loca, que echó hondas raíces y dió copiosos frutos en el ánimo de esta Reina, la más cuerda que nuestros annales registran...»

El capítulo en que se refiere cómo «Don Fernando vino en efecto esta primera vez a Valldolid, llamado por la misma Doña Isabel con el fin de concertar juntamente y por tere de acuerdo para fijar la fecha del matrimonio», es hermoso, digno de la pluma del P. Coloma, que, en el final de su vida, trazó en *Fray Francisco* una de las obras donde más de continuo se ven brillar los destellos del genio, pese a la opinión de algunos críticos que afirman que no produjo nada grande el escritor justita después de *Pequeñeces*.

En algunos pasajes, sin poderse contener, recurre al prisma de la verdad para mirar a través de él algunos panoramas; entonces, su pluma, siempre correcta, es sutil abaja que zumba en torno de la Sección ridícula, gozándose mientras amenaza con clavarse su oculto esgijón.

Alí dice: «Esperábase esta—Doña Isabel a Don Fernando—en su camarin, que no se parecía claramente al *bedouir* de una dama de nuestros tiempos».

El acerto definitivo de fina y atinada sátira, lo tiene el P. Coloma en el lugar donde habla de la llegada al valle de Lozoya de la Reina Doña Juana, su hija la niña Beltraneja y el Rey Don Enrique, segundito de su corte.
En el párrafo que a continuación copiamos, díctase que el juvenil jerezano escribe una página

más que añadir a *Pequeñeces*: «En mitad del campo, como aquellas Princesas de la Olyssa que hofian su toilette en las ciervas aguas de un arroyo, hizo la suya la Reina Doña Juana—bajo un toldado, despojándose de todo: aquellos «alcoberos y cepaltes que la ceñaban y apareciendo en todo el esplendor de su belleza, en lujo y su elegancia. Cinco siglos antes de inventarse los automóviles y de haber imaginado las damas de hoy el *accorrido cachepousière*, ya había sabido ingeniarla esta coqueta del siglo XV para llegar sin la menor chafadura después de una caminata de dos leguas a caballo, por los caminos de «bataones»».

Recordad, quienes hayáis tenido la satisfacción inmensa de leer *Fray Francisco*, la sonrisa que, indudablemente, como reflejo de gozo, florecerá en vuestros labios cuando llegásteis a la lectura al párrafo que dice: «Y desde este notorioso primer momento, comenzaron aquellos dos grandes monarcas a besarse y morralizar, a unir y allegar todos los diversos elementos con que formaron ellos, y sólo ellos, aquella gran Monarquía española en que unos se ceñaba el sol y que, por decirlo así, sólo tuvieron tiempo de *hilararse*, pues, en punto más allá—y aquí nuestra alegría—ofrece al P. Coloma decir: «Qué fuera la persona destinada por la providencia divina para *coser* esta obra colosal de los Reyes Católicos, para fortalecerla y entrelazarla intacta y segura en manos del gran Carlos I.»

¡Oh, glorioso e inmortal Fray Francisco!

Estómago. — Intestinos. — Higado

Especialista, BERNAL BLANCFORT

BRULLO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gratas a las 5.

De Pozoblanco

PROPAGANDISTAS CATÓLICO-AGRARIOS

Desde hace unos días se encuentran en esta región los propagandistas católicos-agrarios don Luis Díez del Corral, presidente de la Confederación de la Rioja; don Luis Aguirre, de la Confederación Nacional; y el obrero señor Antón, de uno de los sindicatos de la provincia de Palencia.

Se celebró una reunión pública en el Teatro Principal, presidida por el señor Arcepresta y otras distinguidas personalidades, haciendo el primero la presentación de los propagandistas con frases elocuentes, que fueron aplaudidas por el numeroso público que llenaba todas las localidades del referido coliseo.

Los propagandistas, con fresa sencilla, gráfica y en extremo demostrativa, explicaron y definieron la función de los Sindicatos, la transcendencia de los mismos y la enorme extensión que ya tienen en algunas regiones de España.

Fueron aplaudidísimos en varias ocasiones y acompañados por muchas personas hasta al Circolo católico, donde quedó constituido el Sindicato católico-agrícola de Pozoblanco, el cual preside el reputado médico y laborioso agricultor don Florencio Palomo Bautista.

Con igual fin han recorrido los vecinos pueblos de Villanueva de Córdoba, Dos Torres y la Abora, en donde igualmente han formado los sindicatos, proponiéndose visitar también Torrecampo, Pedroche y otras poblaciones, para extender por esta comarca tan benéfica obra social.

De todas veras deseamos a dichos señores que sigan gustando el éxito de sus gestiones y muchas prosperidades a los sindicatos recientemente formados.

Ha regresado de Madrid la comisión del Manicépio que fué a visitar a nuestros diputados para solicitar del ministro créditos con que atender a remediar la crisis obrera de esta región y construir al mismo tiempo obras de indiscutible importancia, como es la carretera de Pozoblanco a Villaharta.

Según nuestros informes, la comisión viene muy bien impresionada y confía en que en breve plazo pueda darse ocupación a los muchos obreros que, terminada la recolección de aceituna, quedarán sin trabajo.

Aunque había decidido no ocuparme más en estas columnas del escandaloso y vergonzoso asunto del servicio de trenes de las famosas compañías de M. Z. A. y Andaluces que desde hace dos años juegan constantemente con los intereses de esta rica y constantemente región, al he de lamentarme hoy del mal servicio de correos que resulta de la falta de enlase de dichos trenes y muy especialmente de la irregularidad y grandísimo retraso con que llega el Diario de Córdoba, pues se recibe con dos o tres fechas, cuando el que sale en el correo de Badajoz debe llegar a Pozoblanco aquella misma noche y, si no hubiera enlase, lo más tarde a la mañana siguiente, en el correo general de Peñarroya a Conquista.

Los suscriptores rusan que se llame la atención al administrador de la Principal para que corrija estos abusos, pues apesar de estar creada la ambulancia en Badajoz de una o otra estación se da el caso de que entonen y no recojan la correspondencia.

Ha dejado de existir en la mañana de hoy nuestro buen amigo el reputado dentista don Domingo Gordillo, que gozaba de numerosas simpatías por su cultura y gracejo especial en sus conversaciones.
Descanse en paz el buen amigo y reciba su desconocida hermana la manifestación sincera de nuestro pesar.

El Corresponsal.

29-1 1919.

Se desea cocinera y mujer que sepa algo de costura, con buenas referencias. Razón, Ambrósio Morales, 9.

Clinica RONCAL
ESPECIALISTA: Gargents, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.
Braulio la Portilla, 6, pral.—Córdoba.

Ha sido pedida la mano de la gentil señorita Justa Hernández Hernández, hija del comerciante de esta plaza don Galo, para el joven don Carlos Espejo R. de León.

Con tal objeto ha llegado a esta capital don Francisco de P. Espejo acompañado de su hija doña Rosario Espejo de Velasco.

La boda se efectuará en breve. —Han regresado de Madrid don Manuel de Armenta y su distinguida esposa.

—La señora doña Pilar Cabrera Trillo, digna esposa de don Juan de Alvear y Ruiz de Salas, ha dado a luz felizmente un niño.

Reciba nuestra enhorabuena el matrimonio por este grato suceso.

—Ayer se celebró en el Circolo de la Amistad la comida íntima organizada por los amigos del joven médico militar don Rafael Jiménez Ruiz con motivo de su reciente triunfo en las oposiciones a médicos de la Beneficencia provincial.

Asistieron al banquete numerosos comensales que patentizaron con su presencia las numerosas simpatías con que cuenta en Córdoba el distinguido hombre de ciencia señor Jiménez Ruiz. La minuta, que era excelente, fué admirablemente servida por la repostería del Circolo.

Al descorcharse el Champiña el señor Santolalla ofreció la comida con frases de gran elocuencia, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Roncal y Castejón a los cuales correspondió con visibles muestras de emoción, pero con palabra sencilla y fácil, el señor Jiménez Ruiz, siendo todos muy aplaudidos.

El acto terminó a las once de la noche dentro de la mayor cordialidad y entusiasmo.

GRAN TEATRO. -- Ideal Cinema

Mañana estreno de la extraordinaria obra de arte en cinco actos.

—Una página ignorada— Verdadero acontecimiento.

REUNIÓN PÚBLICA

En el Centro obrero republicano

Ayer se celebró en el Centro Obrero republicano la reunión anunciada.

Presidió el acto el presidente de aquel centro don Eloy Vaquero Cuetilló y asistió como delegado gubernativo el agente del cuerpo don Vigilancia don Carlos Santos Madrona.

El obrero Bernardo Garrido de los Reyes dijo que la crisis del trabajo en Córdoba le ha creado la clase patronal y elogió la cordura de los obreros.

Refiriéndose al problema de las substancias dijo que podían haberse resuelto las autoridades o los obreros y que terminada la guerra recogeremos el fruto de nuestra inercia.

Recomendó a los obreros que se retiren del vicio y alcancen mayor grado de cultura.

El concejal don José Guerra censuró a los políticos de altura de los partidos conservador y liberal. Expresó que tenía odio a la Monarquía pero no al Rey, deseando una buena república.

Se extrajo de la crisis del trabajo puesto que habla en Córdoba muchas obras que hacer.

Censuró la administración municipal de Córdoba, culpando de ello a los caciques y terminó recomendando a los obreros que vayan contra los que en las elecciones toman dinero.

Pablo Troyano dijo que ante el problema del trabajo y de las substancias, los concejales deben dirigirse al pueblo para que los patronos no consigan deshacer las organizaciones obreras.

Elogió la conducta observada por el Gobernador civil señor Ballesteros quien en parte resolvió la crisis del trabajo y dijo que el marcharse quedaron sin colocación muchos obreros.

Censuró a los culpables de que los empleados del Ayuntamiento de Pozas lleven sin cobrar cerca de un año.

Don Eloy Vaquero relató la actuación de la minoría republicana en el Ayuntamiento y aludió a la crisis del trabajo, para cuyo estudio se reunieron los concejales monárquicos sin contar con los republicanos y censuró el caciquismo.

Dijo que combatirán a los monárquicos cuando no obran rectamente y en caso contrario estarán a su lado.

Resumió un discurso proponiendo que los patronos se repartan a los obreros sin trabajo o que faciliten medios al Ayuntamiento para pagar los jornales.

A continuación el obrero campesino Ruiz Albaros detalló las negociaciones realizadas por los obreros cerca de las autoridades, las cuales ofrecieron colocar a setecientos de aquellos, e hizo las apreciaciones de la inversión de fondos destinados a tal fin.

Trató de las condiciones en que los obreros tienen que trabajar en ciertas obras, considerando aquellas inadmisibles.

Finalmente el señor Vaquero elogió la conducta observada por el gobernador señor Ballesteros, culpando a los caciques de que haya sido trasladado a Almería y seguidamente leyó las declaraciones del actual gobernador señor Vega Lucía publicadas en la prensa.

Terminó ofreciendo su concurso a los obreros. El acto finalizó a las doce.

Gran Lechería. -- Venta permanente

Tres ordeñas diarias. Leche de cabra y de vaca a 60 céntimos litro, o sea a 30 céntimos cuartillo. Se vende manteca de vacas hecha del día y huevos frescos. —Alta de Santa Ana, núm. 1.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Manuel Rojano 38'15 pesetas; don Manuel Jiménez 10'53; don Manuel Enriquez 82'32; don Francisco Alvarez 35'60; don Pedro Serrano 67'86; don Pedro García 16'77 y don Enrique Vázquez 15.000'68.

A cobrar

Los individuos que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia podrán hacer efectivos los haberes del mes actual en los días siguientes:

Día 1.º de Febrero, retirados y jubilados; día 3, Montepíos civil y militar y remuneratorias; día 4, todas las clases sin distinción y día 5, rentaciones.

Salón Ramírez

HOY

4 números de variedades 4

BACALAO LABRADOR LEGITIMO SUPERIOR

A 250 PESETAS KILO

Establecimiento de Ultramarinos de Rafael Martínez, Plaza de la Corredera, 42.

CRÓNICA

Toda la Prensa ha publicado estos días la noticia. En Valencia un muchacho de veinte años, Cesáreo Fernández, ha dado muerte a su novia, Asunción Berta, por negarse ésta a continuar las relaciones amorosas que con él sostenía.

Es la noticia de todos los días; unas veces en Madrid, otras en provincias, rata es la semana en que la Prensa no refiere algunos de estos crímenes llamados pasionales y que son más bien casos de bárbaro patismo.

¿Matar por amor! Jamás he comprendido el amor homicida. ¿Acaso las mujeres no aman? Sí, con más cordialidad, con más entusiasmos que el hombre; por eso cuando, amando con todas las energías de su alma, se ven desatendidas por el hombre en quien cifraron todas sus esperanzas, lejos de convertirse en criminales, callan o lloran, sufren o mueren, pero nunca matan.

¿Cuál es la explicación de esto? Ya lo dijo Madame Stael: «El amor es un episodio en la vida del hombre; en la mujer, es su vida toda; por eso son víctimas siempre de las ingraticitudes del cariño; jamás vengadoras.»

El hombre no mata por exceso de cariño, no; mata porque siente herido su amor propio; por que el orgullo le ciega y la soberbia obscurece su razón cuando ve que se desprecia la mujer a la que se cree con derecho a dominar.

Si el hombre amase a la mujer con las delicadezas que ésta se merece, jamás buscaría en la punta de una navaja o en las balas de un revólver la satisfacción a las ofensas inferidas a su corazón y, a fuerza de pruebas de cariño, conseguiría ser dueño y señor de su alma, y si ella por su manera especial de ser o por efectos de educación, lejos de corresponderle la despreciable, él noblemente la despreciaría también; que nunca es más grande el ofendido que cuando perdona, ni hay manera de conseguir que el que obra mal se arrepienta de su falta condenándole al olvido y humillándole con el desdén.

Amor y ser despreciado es el suplicio más desesperante que el hombre puede sufrir; perdonar las grandes ingraticitudes del cariño y seguir deseando el bien para la ingrata, es engrandecerse.

Sólo es hombre el que se domina a sí mismo; lo alumbra todo con la luz de su razón y lo abraza todo con su inmensa piedad. Por honor, por decoro, por sentido común, es necesario, pues, que acaben esas estúpidas y miserables leyendas de amor homicida y tiempo es ya también de que el hombre prescindiera de ese carácter de supereridad y despótico dominio que sobre la mujer cree tener y que, estraviando su razón, le lleva a decir «esta mujer es mía y sólo mía y por eso la mato.»

También es preciso que las leyes se reformen en este sentido, incluyendo en nuestro Código penal como agravante la de ser la víctima mujer, niño o anciano, y elevando a circunstancias atenuantes las llamadas eximentes, a cuyo suporto se cometen estos horrendos crímenes.

Si esto no se hace, es de temer que la humanidad vuelva a su estado salvaje, pues de la dignificación y ennoblecimiento de la mujer depende el engrandecimiento del hombre y su propia dicha.

Carlos Santos Madrona.

UNION INDUSTRIAL CORDOBESA

Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 14, 18 y 36 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, convoca por el presente a los señores accionistas de la misma a la Junta general que deberá celebrarse el día 12 de Febrero próximo, a las diez de la tarde, en su domicilio social, Plaza de Angel de Torres, número 3, de esta capital, a los fines que se expresan en los artículos mencionados.

Córdoba 26 de Enero de 1919.—P. el Consejo de Administración, el Secretario, José Lucena Luque.

Salón Ramírez

HOY

LA TRIANITA

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 29 de Enero.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden dándole disposiciones para la venta de los trigos.

Delegación de Hacienda.—Circular acordando un nuevo plazo que terminará el 28 de Febrero para el canje de los efectos timbrados anulados.

Tesorería de Hacienda.—Circular ordenando a los alcaldes de los pueblos que relaciona el envío de copias de los ingresos por consumos que haya habido en sus Ayuntamientos respectivos durante el cuarto trimestre del año último.—Efecto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Fuente Obejuna.—Relaciones de los mozos de Fuente Obejuna y Cabra comprendidos en el recambio del año actual, cuyo paradero se ignora.

Juzgados.—Edictos del de Espiel citando a unos muchachos que el 30 de Noviembre apedregaron un tren en el kilómetro 31-251 de la línea de Córdoba a Belmez; del juez decano de Sevilla fijando un plazo de seis meses para admitir reclamaciones contra la devolución de la fianza del procurador don José María Ceta Ramos; del Juzgado de Aguilar encargando la busca de una muleta con varios efectos rebada el 2 del actual del síndico de gran velocidad de la estación férrea de Puerto Real; del de Pozoblanco la de un perro y una yegua hurtados el 21 del corriente del sitio llamado Huerto del Mudo, de aquel término; del de Lacaña la de un caballo robado el 19 del actual del cortijo denominado Galvillo, de aquel término, y del de Campillo llamando a Dolores Flores Heredia.

ANUNCIO

Se venden magníficos muebles sin estrenar de maderas olorosas. Una suntuosa y original alcoba de matrimonio en estilo Luis XV, compuesta de todos los muebles necesarios. Una elegante gabinete del mismo estilo. Bonita y caprichosa alcoba de matrimonio en estilo moderno. Magnífico despacho en igual estilo, compuesto de todos los muebles necesarios. Regio y precioso ropero de tres cuerpos, en estilo Luis XV, y varias alcobas de diferentes estilos.

Para verlos y tratar, calle Ramírez de las Casas Deza, número 10, de 3 a 8 de la tarde.

Gacetillas

La Fiesta del Comercio

El domingo 2 de Febrero, día de la Candelaria a las diez y media de la mañana, se efectuará en la Real Iglesia de San Pablo la función religiosa que anualmente organiza el Comercio de Córdoba.

Predicará en dicho acto el Reverendo Padre José Martíel, del Inmaculado Corazón de María. Habrá procesión por el interior del templo y se repartirá a los fieles el romero bendito.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes: José Pérez Castro, de varias heridas contusas en la región temporal y en la mano derecha. Pedro García García, de una contusión en la cara.

Carmen Pinto Jiménez, de quemaduras en la rodilla izquierda. Pedro Escobar García, de una herida contusa en la oreja izquierda. Antonio Gutiérrez Morales, de una contusión en la nariz.

Y Rafael García García, de la fractura completa del antebrazo izquierdo.

Se traspasa

almacén de comestibles bien situado y buena venta. Darán razón, Muñoz Capilla, 9, de nueva mañana a tres tarda.

Al Arresto

La Guardia municipal ha detenido a Gregorio García Moreno, que insultó al dueño y a los huéspedes de la posada de las Yerbas. Le fué intervenida una navaja.

Logró en el Arresto municipal. También han ingresado en el Arresto los hermanos José y Juan Hernández Santos, que en estado de embriaguez imploraban la caridad pública e insultaban a los transeúntes.

Las tarifas ferroviarias

Ayer tarde se celebró en la Cámara de Comercio la Asamblea anunciada para protestar contra el aumento de las tarifas ferroviarias. El acto fué presidido por el presidente de la citada corporación don Manuel Rodríguez Manso y asistieron representantes de las Cámaras de Comercio de Granada, Almería, Linares, Audújar, Málaga y otras provincias, así como numerosos socios de la Federación Gramal Española.

Tomaron parte en el debate los señores Muñoz Pérez, Carrillo Pérez, Pozo Yusta y otros, acordándose formular unas bases que hoy se entregarán al Gobernador y se facilitarán a la Prensa.

OJOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno 5, Juan 4: de 2 a 5

Escandaloso

Durante la madrugada de ayer ingresó en el Arresto municipal Luis Toribio Moral que, hallándose embriagado, promovió un fuerte escándalo en la calle del Cardenal González.

Una comida

En el acto celebrado anoche en honor del médico militar señor Jiménez Ruiz, surgió la idea de obsequiar con una comida íntima al doctor don Miguel Roncal, por los brillantes ejercicios que ha realizado en las oposiciones a médicos de la Beneficencia provincial.

Fueron muchos los pliegos que se llenaron de firmas aplaudiendo al homenaje que se celebrará en fecha breve.

Las adhesiones se recaban en la repostería del Circolo de la Amistad.

GRAN TEATRO. - Ideal Cinema

HOY, estreno de la hermosa obra en tres actos

La Fiebre Amarilla

Estreno del drama pasional en dos actos, por el gran actor CAPOZZI, titulado: La hija de Zazá

Completará el programa escogidas películas cómicas.—Véanse programas.

Cochero denunciado

Ha sido denunciado el conductor del coche de punto número 39, por entrar con su vehículo por el paso de peatones de la carrera de las Olivas, intentando atropellar al guardia que lo denunció.

Opiniones autorizadas

Hemos recibido un ejemplar del folleto en que han sido publicadas las declaraciones del capitán general Murguía de Estella acerca de la presente situación de España.

Damos las gracias por el importante documento, al que dedicaremos el defendido estudio que merece.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos a la enferma pobre Francisca Araque Crespo, vecina de esta capital.

De interés general

Los mejores productos alimenticios se venden en «Las Colonias». —Vinos y licores de todas clases.—Aceite de 1.ª presión a 150 litro. LUIS LOPEZ FERNANDEZ — CONDE DE GARDENAS, 15

Colectación de obreros

El alcalde interino señor Cañas Vallejo, acompañado del presidente de la Unión de labradores y ganaderos, ha proseguido las gestiones para la colocación de obreros, obteniendo el resultado siguiente:

Don Est. el González, finca de la Gallega, 1; don José Laguna, en la Harina, 4; don Francisco Lagura, en Q. esadillas, 1; don Joaquín Trillo, en Alfajates, 3; don Antonio Hoos, en la Albalá, 2; don Juan Reos, 2; señor Dorado, en la Amarguena, 1; don Gabriel García, en San José, 1; don Ramón García, en Rabanales, 1; don Indalecio García, en la Urrea, 1; don Segundo Díaz, 1; don Francisco Tarradas, 2; don Rodrigo Hernández de Mesa, en San Rodrigo, 1; y don Pedro Cadenas, 3.

El Ayuntamiento concederá trabajo de 80 a 100 con el jornal de tres pesetas, y su Obras públicas, ferrocarriles y la Electro mecánica, se sostiene a los que en días anteriores se dijo.

Una «juerga»

La Guardia municipal ha denunciado a la dueña de la casa de lenocinio de la calle de la Morería, número 12, por permitir ocazando a las altas horas de la madrugada.

Salón Ramírez

HOY, por tarde y noche, estreno del cuarto episodio de la grandiosa película

—JUDEX—

Accidente desgraciado

Ayer, próximamente a las tres, fué asistido en la Casa de socorro el capitán de Infantería retirado don Emilio Costa Martíel, que en su domicilio de la calle de Alfaraos, número 62, y examinando un revólver, se le disparó éste, ocasionándole una herida grave en la región temporal derecha.

Después de asistido en aquel benéfico establecimiento, pasó a su domicilio.

Nombramiento

El presbítero don Francisco García Pareja ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de la Anunciación, de Buja'lcano.

Fiesta benéfica

El domingo próximo se celebrará en la Plaza de toros de Puente Ganiil una corrida de novillos a beneficio del Hospital Asilo de ancianos de aquella población.

Actuarán de matadores los aficionados don Antonio Cañero y don José y don Luis Pérez de Guzmán; de banderilleros los diestros Sánchez Mejías, Alvarito, Barberillo, Parejito y Carrillitas y de picadores Quilín, Formalito y Raico.

Se lidiarán seis novillos de la ganadería de don Antonio Velasco.

Se oren proposiciones para el arrendamiento del esquileo de la naranja de la huerta «La Arruza». Pueden dirigirse a los señores Carbonei y Compañía, Angel de Saavedra, núm. 13.

La aviación

Han marchado a Fuente Obejuna varios ingenieros militares para desarmar un aeroplano que se halló del aerodromo de Cuatro Vientos, de Madrid, con dirección al de Tablada, en Sevilla, y tuvo que descender en dicho pueblo a causa de haber resultado con averías.

Los tripulantes del teniente de navío señor Sartorius y el capitán del ejército señor Clarós.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 14'50.—Ídem ídem a la sombra, 10'80.—Ídem máxima, 6'40.—Ídem media, 8'60.—Oscilación, 4'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 752'40. Temperatura a la sombra, 7'00.—Ídem del termómetro húmedo, 6'50.—Tensión del vapor, 7'30.—Humedad relativa, 97'00.—Estado del cielo, niebla.—Dirección del viento, S. E.—Vientos, ventolina.—Velocidad en kilómetros 50'00.

Avisos útiles

Orta el estómago el Elixir Sáiiz de Carlo.

Lo mejor para regenerar la sangre empobrecida es la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

Sección Religiosa

Saio de hoy.—San Pedro Nolasco, fundador.—Mañana.—San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.

«Público circular.—Hoy en la Iglesia del Hospital de los Dolores.—Mañana en la misma Iglesia.

En Santa Marta.—Hoy, a las cinco de la tarde, sexto día de la solemne novena que las religiosas jerónimas dedican a la gloriosa Santa Paula. Se expondrá a S. D. M., rezándose en la estación y el santo Rosario, letanía cantada, lecturas, con gozos cantados, terminando con la reserva.

En San Hipólito.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, dirigidos por Padres de la Compañía de Jesús. Distribución de los ejercicios: Por la mañana, a las diez, Misa, meditación e instrucción. Por la tarde, a las cuatro, Rosario, plática y meditación, expuesto el Santísimo.

En San Pablo.—El día 2 de Febrero, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, a las diez y media de la mañana, tendrá efecto en dicha Real Iglesia la función religiosa que anualmente celebra el comercio cordobés. Predicará en dicho acto el R. P. José Martíel, del Inmaculado Corazón de María. Habrá procesión por el interior del templo y se repartirá a los fieles el romero bendito.

En Santa Marina.—El día 2 de Febrero, a las diez de la mañana, se celebrará en dicha parroquia una fiesta solemne a Nuestra Señora de la Luz, en la que predicará don Juan José Reyes, coadjutor de San Pedro.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Estreno de la hermosa obra en tres actos, La Fiebre Amarilla.—Estreno del drama pasional en dos actos, La hija de Zazá, por el gran actor Capozzi.—Completará el programa escogidas películas cómicas.—A las 8 y 12.

Precios: Butaca, 0'40.—Anfiteatro, 0'25.—General, 0'10.

SALÓN RAMÍREZ.—Gran función, a las seis de la tarde, proyectándose el cuarto episodio de la monumental película de series, Juedex.

Butaca, 0'30.—Anfiteatro, 0'20.—General, 0'10. Por la noche, Grandes secciones.—Gran éxito de Eugenia Bustos y Excentricos.—Gran éxito de la Goyita.—Despedida definitiva del Trío Fernando Morandi.—Debut de La Trianita.

Butaca, 1.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'20.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza).—Teléfono 366. Servicio casero y económico.—Encargo a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Erazo Fuentes

Plato del día: Lomo de cerdo con tomate.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA de CREDITO

FUNDADA EN 1911

Domicilio social: MADRID

OFICINAS: en CORDOBA, calle VICTORIANO RIVERA, 7.—Alcázar de San Juan.—Granada.—Guadix.—Málaga.—Talavera de la Reina.—Valdepeñas.

El Banco Matritense, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual. A un mes fecha, 2 1/2 por 100. A tres meses, 3 por 100. A seis meses, 3 1/2 por 100. Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Borsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de dividendos y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando, desde su creación, de 0'00 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7.—Córdoba.—Consejero DELEGADO, Antonio Contróla.

Centro General de Negocios.

Compramos talones y reclamaciones de las Compañías de ferrocarriles. Tanto a los comerciantes, como a los industriales, interesa nuestro ABONO para facilitar y consultar y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles. San Alvaro, 14.—Horas de oficina de 10 a 1 y de 3 a 5.—Córdoba

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Moll (antes Morillas) 4. Teléfono número 148.

Plato del día: Perdiz encebollada.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15. Plato del día: Ternera con ceñidor saltada.

Antiguo Restaurant de Carrillo

HOY DE RICARDO BARBUO GUIRAU

Plaza de Obispos (Tendillas).—Teléfono núm. 100. Plato del día: Rifones de cerdo a la cubana.

La Madrileña

Avenida de Cervantes, 4. Córdoba

Tres platos, pan, vino y postre, 1'50 ptas. Por abono de 60 comidas, 30 pesetas. GRAN VARIEDAD DE COMIDAS por RACIONES ECONÓMICAS

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'20 pesetas el kilo.—Ídem sin hueso, a 4'30.—Macho, a

LAS CORTES

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso, informando a Su Majestad de todo lo más culminante ocurrido en el interior y el exterior desde el último consejo.

Del interior trató principalmente del curso de los debates parlamentarios.

Su Majestad firmó decretos de varios departamentos.

Al consejo no asistieron los ministros de la Gobernación y de Hacienda porque continúan enfermos.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Marqués de Urquijo y al coronel Cogolludo que fué a despedirse de Su Majestad, pues ha sido destinado a mandar la policía indígena de Marruecos.

En Estado

El jefe del Gobierno conferenció en el Ministerio de Estado con el Embajador de Inglaterra. Después el Conde de Romanones recibió a los periodistas y les dió cuenta del consejo de ministros celebrado en Palacio.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dió que el Ministro había experimentado alguna mejora de la indisposición que la aquejaba, pero sin poder salir de su domicilio.

Los vascos y navarros

Los representantes de las provincias vascas y de Navarra informaron esta tarde ante la comisión que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de la autonomía.

Solicitaron el restablecimiento de los fueros y la concesión de una autonomía amplia.

Alcalá Zamora les contestó en términos concluyentes, declarando que el problema debe resolverse de una vez, dentro de los términos generales.

Dijo que confiaba en llegar a una solución de concordia.

Declaraciones de un catalanista

El diputado catalanista independiente don Alfonso Salas visitó esta mañana al jefe del Gobierno.

Al salir habló con los periodistas y les dió que había accedido a formar parte de la comisión parlamentaria que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de autonomía por entender que así prestaba un buen servicio no sólo a Cataluña, sino a toda la nación.

Declaró que la mayoría de los elementos de Cataluña es partidaria de la autonomía, pero sin que atente en lo más mínimo a la integridad nacional.

Dijo que se proponía visitar a Cambó y a los demás jefes de grupos políticos que defienden el proyecto presentado por la Mancomunidad con el objeto de estudiar una fórmula que satisfaga a todos.

El Ministro de Hacienda

A última hora se ha agravado la enfermedad que padece Calbetón.

Su estado inspira serios temores.

La comisión de la autonomía

La comisión encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de autonomía se propone terminar su trabajo el martes próximo.

Hoy ha examinado hasta el artículo tercero.

Gestiones de un diputado

Las gestiones hechas por el diputado Salas cerca de Cambó y otros catalanes para llegar a una fórmula de concordia en el asunto de la autonomía han obtenido buen resultado, pues se ha encontrado dicha fórmula.

Consta esta en que Salas presentará el Estatuto catalán en forma de enmienda para discutirlo al mismo tiempo que el proyecto del Gobierno.

Cambó y Nogués han autorizado a Salas para que introduzca las modificaciones que estime necesarias en el Estatuto, siempre que no afecten a su esencialidad.

SENADO

A las 8'45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Grolzard.

En el banco azul están los ministros de la Guerra, Marina, Fomento e Instrucción pública. Muñoz Cobo sube a la tribuna y lee un proyecto concediendo pensiones a las viudas de los generales García Aldave y Gómez Jordana.

Tormo censura a Salvatella por haber invertido en premios con destino a los alumnos de las escuelas nacionales la cantidad consignada en el presupuesto para el monumento a Cervantes.

Salvatella le contesta, defendiendo su resolución.

Gómez Ocaña solicita que el monumento a Cervantes se erija en la plaza de España.

Cortezo interviene en la discusión.

Royo Villanova se lamenta de que aún no haya sido resuelto el expediente relativo a las aguas potables de Barcelona.

Dice que los parlamentarios catalanes tienen la culpa de que no se haya solucionado tal asunto.

El Conde de Romanones le contesta que el Gobierno entiende en esta cuestión y la resolverá en la forma que proceda en justicia.

Según otros ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y se pone a discusión el proyecto de ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras.

Allende Salazar se muestra receloso de la eficacia de la construcción.

Sánchez de Toca le contesta, manifestando que está intimado el estudio del trozo comprendido desde la frontera hasta Madrid y las necesidades mundiales exigen la construcción del segundo trozo, para poner en comunicación a Europa y África.

Garriga califica el proyecto de grave y dice que, al adoptarse el ancho de la vía internacional, el nuevo ferrocarril resultará estéril para el comercio interior.

Añade que antes de proceder a la construcción se debía solucionar el problema del ancho de la vía de toda la red de ferrocarriles españoles, adoptando el internacional.

Esto costará mil millones, que es casi lo mismo que costara el ferrocarril proyectado.

Contéstale Sánchez de Toca.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 8'30 comienza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul se halla el ministro de Gracia y Justicia.

Zabala trata de las malas condiciones que reúne el edificio en que se halla el Instituto de San Isidro para el objeto a que se le destina y pide que se efectúen las modificaciones necesarias.

Roselló ofrece transmitir el ruego al Ministro de Instrucción pública.

Salas pide varias mejoras para la clase obrera, entre ellas el seguro obligatorio, el seguro de la maternidad y la construcción de casas baratas.

El Conde de Romanones le contesta que el Gobierno concede preferencia al estudio de estas y otras mejoras para los obreros.

Casanova se lamenta de que aún no hayan sido llevados a la Cámara algunos documentos que pidió en el mes de Noviembre a los ministros de Fomento y Abastecimientos.

Pide que se anteponga la discusión de la autonomía municipal a la de la regional.

Romanones le contesta que, como el Gobierno tiene presentado un proyecto de autonomía, éste se pondrá a discusión.

Casanova dice que desea conocer el criterio que el Gobierno haya de observar en este asunto, pues entraña mucha gravedad y exige que se proceda con energía.

Romanones manifiesta que el Gobierno está dispuesto a proceder con toda la energía que sea necesaria.

Argente ofrece llevar los documentos solicitados por Casanova.

Artífeno anuncia una interpelación acerca de nuestra situación en Marruecos.

Romanones la acepta.

Saborit protesta contra la clausura de un centro obrero de un pueblo de la provincia de Córdoba y contra el encarcelamiento de la junta directiva de aquél.

Dice que un diputado liberal visitó en la Cárcel a los individuos que forman la citada junta directiva y les ofreció que serían puestos en libertad si se separaban de los partidos republicano y socialista a que pertenecen, haciéndose sindicalistas.

Romanones contesta que el Gobierno considera iguales a todos los ciudadanos, sin atender a sus ideas políticas, y les concede los mismos derechos.

Saborit declara que el diputado a quien se ha referido es don José Fernández Jiménez.

Angulano explica su anunciada interpelación contra el aumento de las tarifas de ferrocarriles.

Dice que esta elevación ha venido a aumentar el trastor de la economía política del país, originado por la ley de subsistencias.

Sostiene que las compañías de ferrocarriles atentan a su personal para que exijera las mejoras de los sueldos con el objeto de elevar las tarifas y, a cambio de unas mejoras insignificantes concedidas a los empleados, obtienen aquellas beneficios exorbitantes.

La Presidencia anuncia que, transcurrido el tiempo reglamentario, se suspende el debate, quedando Angulano en el uso de la palabra para mañana.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del presupuesto de las obligaciones generales del Estado.

Saborit consume el primer turno en contra. Trata de la supresión de determinadas instituciones.

U tina hora local

Defunción

Durante la madrugada última ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Patrocinio Aguilera Aguilera, esposa de don Fernando Barriónuevo.

Los funerales se celebrarán mañana, a las diez, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Descansen en paz al alma de la finada.

El concurso de cuentos de «El Noticiero Sevillano»

El Noticiero Sevillano, deseando estimular la literatura andaluza y el interés de los escritores hacia la región bética, abre un concurso de cuentos con las siguientes bases:

Primera. Se abre un concurso de cuentos, originales e inéditos, inspirados en temas y asuntos andaluces, al que pueden concurrir cuantos escritores lo deseen.

Segunda. Los originales no deberán exceder de dos columnas, aproximadamente, de El Noticiero Sevillano, y estarán escritos a máquina.

Habrán de ser remitidos bajo sobre al director de este periódico «Para el concurso de cuentos», conteniendo un lema. En sobre aparte y con el mismo lema se especificará el nombre y domicilio del concursante.

Tercera. El Jurado que ha de juzgar los trabajos del concurso, lo componerán los señores siguientes:

Don Luis Montoto Rautenstranck, académico. Don Adolfo Rodríguez Jurado, académico. Don Amante León Fernández, académico. Don José María Izquierdo y Martínez, académico electo.

Cuarta. Las decisiones de este Jurado serán inapelables.

Provincias

NOTICIAS DE BARCELONA

El problema de las subsistencias. Telegrafan de Barcelona que se ha agravado el problema de las subsistencias.

Los tenderos, aprovechando la circunstancia de que la opinión está preocupada con el problema de la autonomía, elevan los precios de los artículos de primera necesidad hasta un punto inconcebible.

Un manifiesto. La Sociedad Económica de Amigos del País ha publicado un manifiesto en el que expresa sus inquietudes por la posibilidad de que repercuta en varios puntos de Europa el socialismo anarquizante de Rusia.

Agresión a un obrero. En Terrasa, al dirigirse a su domicilio el obrero Serafín Sa'as, de dieciocho años de edad, fué gravemente herido por cuatro disparos de arma de fuego que le hicieron unos desconocidos.

Dicho joven es delegado del sindicato del taller donde trabaja.

Afirmación desmentida. El Capitán general de Cataluña ha desmentido la afirmación hecha en el Senado por el general Aznar de que aquel hiciera indicaciones a los jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona para que salieran a la calle vestidos de paisano.

La Liga patriótica. La clausura del domicilio social de la Liga patriótica española ha disgustado a algunos elementos.

El Gobernador ha ordenado que se mantenga dicha clausura.

Defunción. Ha fallecido en Barcelona el Conde Ser, acaudalado comerciante e industrial.

Era hermano político del Marqués de Comillas.

Otras noticias

Torrible desgracia

Comunican de San Sebastián que, reclutados por los agentes de emigración clandestina, en el fero de Fuenterrabía embarcaron diecinueve obreros en una lancha que había de conducirlos a Francia, burlando la vigilancia que se ejerce en la frontera.

A causa del excesivo peso volcó la lancha y perecieron ahogados doce emigrantes.

Los carabineros y algunos pescadores salvaron a los siete restantes.

Todos eran allicantinos y marchaban a Barceos para dedicarse a la corta de maderas.

Al ocurrir la catástrofe se registraron escenas desgarradoras.

Un padre y un hijo murieron abrazados. En igual forma se han encontrado los cadáveres de dos hermanos.

El reclutado de los emigrantes ha sido preso. El Princesa de Asturias.

De Cáiz ha zarpado con rumbo a Barcelona el crucero Princesa de Asturias.

De Portugal. Según noticias procedentes de Vigo en Oporto reina tranquilidad.

Muchos desertores del ejército republicano han ingresado en las filas monárquicas.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 18, (frente a la «Campana», Córdoba).

Quinto: Se otorgará un premio de 850 pesetas, y un accésit de 150. El Jurado calificador podrá señalar los cuantos que juzque merecedores de su publicación en El Noticiero Sevillano, y a sus autores no muestran su oposición a ello, se insertará a medida que lo permitan la compaginación y espacio del periódico.

Sexta: El plazo de admisión de cuantos para el concurso terminará a las doce de la noche del día 28 de Febrero de 1919, transcurrido el cual no se admitirá original alguno.

Séptima: Las calificaciones del Jurado serán emitidas durante los quince primeros días del mes de Marzo de 1919.

Se interesa de los concursantes que guarden el incógnito, absteniéndose de hacer recomendaciones al Jurado, pues por este solo hecho quedarán aquéllos excluidos del Concurso.

ENCUADERNADOR

hace falta en la Imprenta Moderna, calle de María Cristina, por marchar al servicio militar el que hoy tiene. Inútil presentarse sin conocer el oficio a la perfección.

LAS INGLESAS VERDAD

Cintas de goma para ligas, puede V. comprarlas en el establecimiento de Alfonso Tirado. Alfonso XIII, 43.—Córdoba

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFE "LA PERLA"

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolate con patas a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFE "GRAN CAPITAN"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES REVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES SALON DE BILBAO

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 127

"LA PERLA"

Gran Establecimiento de Confeitería PASTELERIA Y FIAMBRES

Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos. Cajas novedades llenas de bombones selectos, caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

Almanaque del Obispado de Córdoba

Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

ANIVERSARIO DE LOS SEÑORES D. Rafael Chaparro y Espejo Que falleció el día 3 de Febrero de 1878 Y DE SU ESPOSA Doña Josefa Fernández Huidobro Que falleció el día 2 de Febrero de 1891 R. I. P. A. Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco el día 4 de Febrero, así como el aniversario solemne que tendrá lugar el 8, en la Santa Iglesia Catedral, a las diez de la mañana, serán en sufragio por el alma de dichos señores. Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco el 1.º de dicho mes, serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Chaparro y Fernández Huidobro (q. d. e. p. d.) Sus afligidos hijos, hermanos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas les encomiende al Señor en sus oraciones, Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 227

—había dicho la exportera a Marta,—acuérdate que no debe saber nada, que tu memoria debe estar muerta. Soy yo quien responderá por tí.

—Está tranquila, abuel,—había replicado la hija de Germana;—pregunten lo que quieran, no diré nada.

Daniel Savanne hizo sentar a la ciega enfrente de él, Marta se sentó a su lado, en una silla más baja.

—Mi querida señora Sollier—empezó el magistrado—mi sobrino Enrique Savanne se ocupa seriamente de vos en este momento. Yo no he olvidado que vos habeis visto al asesino de Ricardo Vernière, y que si se os devolviese la vista y la casualidad lo ponía en vuestra presencia, podríais reconocerlo y designarlo a la justicia. Mi sobrino debe ver hoy mismo al doctor Sermet, que os ha cuidado en el Hospital de San Luis y pedirle consejos al mismo tiempo que detalles sobre la operación sufrida por vos. En el hospital de los Quinze Vingts, estudia los casos que le parecen ofrecer alguna analogía con vuestro caso; quiere adquirir la certidumbre de que es posible operaros sin poner vuestra vida en peligro, y cuando tenga esa certidumbre no vacilará, salvo acudir a la experiencia de sus maestros los más célebres oculistas.

—Quiera Dios que no sea una ilusión—murmuró Verónica.

—Tened paciencia—repuso Daniel—esperad, como nosotros, que Dios querrá que re-obreis la vista para el castigo de los culpables que perseguimos en las tinieblas, donde se ocultan. Creemos, además, encontrarnos sobre una pista.

—¿Teneis sospechas de alguien?—exclamó la señora Sollier.

—Si y no—respondió el magistrado que se proponía llegar a su objeto por caminos cubiertos, no descubriendo su pensamiento hasta el último momento—Cuando un asunto os preocupa sin cesar, se establecen relaciones entre tales y cuales hechos... y algunas veces esas relaciones hacen luz.

—Creo que teneis razón—dijo la ciega—debe bastar una palabra una circunstancia insignificante en apariencia, para ofrecer un punto de partida.

—Sí...—continuó Daniel después de algunos segundos de silencio.—Así es que en vuestra primera declaración una casa me ha llamado la atención.

—¿Cuál, señor?

—Cuando vinisteis aquí al salir del hospital, sabiais que estábais en el despacho del magistrado encargado de instruir el proceso del crimen de Saint-Ouen, pero ignorabais el nombre de ese magistrado.

—En efecto, señor—respondió la señora Sollier, no adivinando todavía a donde tendían las palabras de Daniel.

La frase siguiente la puso en guardia: —Venfais al juez con la intención desidida de confiarle un secreto, de pedirle un consejo.

Verónica se estremeció, y su mano apretó el hombro de Marta, sobre quien se apoyaba.

—Se trataba de una cosa sin importancia, señor—dijo.

—Sin importancia para vos, pero no quizás para la justicia—replicó Daniel.—Vos me habeis hablado de una visita hecha al señor Vernière por mi hermano Gabriel Savanne el 30 de diciembre por la noche.

—Si, me acuerdo de eso; pero vos me contestásteis que debía engañarme, y es muy posible, puesto que yo no conocía al capitán Savanne.

—Se nombró a vos, seguramente, para que lo anunciáseis al señor Vernière.

—Hay nombres que se parecen, y mi memoria pudo engañarme.

—Es muy inverosímil. En fin, ese oficial de marina y el señor Ricardo, comieron y pasaron la velada juntos.

—Es posible... no me acuerdo bien de ello. Dos días antes habían enterrado a mi hijo... mi cabeza no estaba muy sólida.

—Señora Sollier—exclamó el juez,—no me decís la verdad.

—Yo, señor...

—Sí, vos... Sabéis perfectamente que anunciásteis al capitán Savanne, que pasó varias horas con el señor Vernière, y debeis conocer los motivos de aquella larga conversación.

—Os engañais, señor—dijo vivamente la ciega.

—No me engañó, y la prueba está en las palabras pronunciadas por vos aquí mismo, cuando supisteis de pronto que mi hermano había muerto y cuando yo os rogaba aplazar para más tarde las confidencias que teneis que hacerme.

—El señor Savanne ha muerto—me respondisteis no tengo nada que deciros.—Y esto porque sabiais desde hacía algunos minutos, que estábais delante de su hermano...

—Entre Gabriel Savanne y Ricardo Vernière había

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana. GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.
ANUNCIO intercalado en el resto del texto.
en «Avisos útiles» corriente.
En 2.ª ANUNCIO intercalado en la información telegráfica corriente.
En 3.ª ANUNCIO intercalado en la información telegráfica corriente.
En 4.ª ANUNCIO intercalado en la información telegráfica corriente.

Ptas. 1.ºo línea
» 0'50 »
» 0'45 »
» 0'40 »
» 0'35 »
» 0'30 »
» 0'25 »
» 0'20 »

Precios convencionales.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODO LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

En 1.ª plana Encabezando las dos primeras columnas . . . Ptas. 100 cada día.
Encabezando las dos últimas columnas . . . » 80 »
Al pie de la plana . . . » 60 »
En 2.ª En el lugar que permita la composición de la misma . . . » 40 »
En 3.ª En el lugar que permita la composición de la misma . . . » 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.
En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.
En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

NAZARNORIMA PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Es el mejor.—Una verdadera golosina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca) y un sorbo de cualquiera de estos líquidos.—De venta en farmacias y droguerías.—Es suave y agradable, sin substancias minerales.—Depositario: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad-Real).

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

MANQUEROS: Banco de Ojón, Banco de Oviado, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

HA HECHO EL DEPÓSITO PREVIENDO POR LA LEY.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Ángel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

La Estrella Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Ángel 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

Agendas Bailly-Baillière para 1919

Agenda de Bafete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu- lar, etc. Cuatro ediciones completas. Madrid, 3,00 y 4,00 pesetas. Provincias, 2,50 más	MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA CONTIENE Secciones especiales para las visitas, transacciones, etc., y cuanto se necesite para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desenvuelve la vida moderna. PRECIOS Madrid, 3,00 y 4,00 pesetas. Provincias, 2,50 más	Agenda Cuadrada LIBRO DE LA CUENTA que contiene 385 páginas y más de 700 tablas. Regulación de los gastos en los meses de fiesta. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 3,00 y 4,00 pesetas. En Provincias, 2,50 más	Agenda de Boistif PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, diseñado por días, con interesantes datos sobre Correo, Telégrafos, Telefonía, Tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS En Madrid, 2,00 y 3,00 pesetas. En Provincias, 1,50 y 2,50 más	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, Farmacología, morbilidad y mortalidad de la vida. PARA 1919 CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones, prescripciones, etc., para el traslado del paciente y hospitalización.—Memorandum de terapéutica y cirugía.—Vademécum.—Farmacología.—Vademécum de medicamentos y sustancias, etc. PRECIOS Madrid, 3,00 y 4,00 pesetas. Provincias, 2,50 más
--	--	--	--	--

Podidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Edif. de Banca, 11, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado de la Exposición Regional.

Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CÓRDOBA

ALMONEDA.—Se vende un estrado compuesto de ocho sillones, sofá, centro y mesa de figura con espejo, calle Montemayor, núm. 1. Horas de venta de 8 a 4 tarde. 15-1

SE VENDE leche de cabra por cuenta del dueño a 30 céntimos cuartillo, en la puerta de Gallegos, número 2, bajo de rocha. 15-1

HACEN FALTA oficiales bordadoras, en la plaza de Unión, núm. 1. 15-1

HUEVOS.—Se venden muy frescos, en la casa núm. 5 de la calle Rodríguez Sánchez. 15-1

SE TRASPASA la muy acreditada tienda titulada «La Parisiense», en la Librería, número 19, por no poder atender su dueño. 15-1

ALMONEDA.—Se vende de varios muebles en la calle Ramírez Arellano, número 7. Precios módicos. 15-1

PETROLEO refinado marca el León, se vende a 285 litro. Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez, Valladares, número 9. Teléfono 352. 15-1

CEBADA extra superior, bien granada. Se vende por vagones, o partidas; por cuenta del cosechero. Dn razón, calle Oso, 8. Bodega (a precio favorable). 15-1

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo a obreros cocineros, chauffeur, y a cuantos dependan de patronos garantizando al riesgo de las herencias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen a personas y cosas, los automóviles, coches y carros. Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, don Antonio Conrotte, don oficina en la plaza del Ángel, núm. 8. 15-1

SE ARRENDAN desde el día la casa núm. 7 de la Cuesta de Luján, donde estuvo el establecimiento de calzados de don Alfredo Sapan; tiene estanterías. Razón en la barba, la que hay en la misma calle. 15-1

PETROLEO refinado, se vende a 275 pesetas el litro. Ultramarinos de Alfonso Lorenz Mateos, Alfaro, 17 y San Pablo, 49. Teléfono 385. 15-1

PÉRDIDA.—Se ha extraviado un gato color gris pardo, con collar de cascabel. A la persona que lo encuentre se le agradecerá lo entregue en la calle Maderal, núm. 72, y se le gratificará si así lo desea. 15-1

SE VENDEN puertas usadas de derribo de calle y de cancela de habitaciones, puertas recién antiguas, ventanas de varios tamaños, puertas de cristales, balcones y puertas de balcones, puertas de alacenas, una hornilla económica de buen tamaño, escalera de tablas gruesas para pejar o bodega y varias cosas más, calle Cardenal González, 76. 15-1

PARTICULAR.—Compra toda clase de papeletas del Monte vanidoso. Horas de 1 a 3 de la tarde y de 8 a 10 de la noche. Morería, 11. 15-1

ALMONEDA.—Se vende una mesa de figura con tablero de mármol, un sofá para gallinas o palomos, de tela y paja, de los mejores de lavgo por uno y poco de ancho, una parrilla grande, un escritorio para niño, un cuadro antiguo de lienzo y madera para corrales de cabra. Para verlo calle Fernán Pérez de Ojeda, 17 (antes Huerto de San Andrés). 15-1

POR CUENTA DEL GABARDERO se vende leche de cabra en el kiosco de las Tenillas esquina a Sánchez Guerra, a 35 céntimos cuartillo y 70 céntimos el litro por mañana y tarde. Servicio. 15-1

CONTABLE

Se ofrece práctico, con garantías y referencias, para una o dos horas noche. Razón en la Administración de este DIARIO. 15-1

SE ADMITEN huéspedes en familia, buenas y ventiladas habitaciones y baños completos, a 3 pías. Masarones, número 21. 15-1

PIANO.—Se vende o se alquila uno. Curioso esquinero, 7. Cebada, plastado lo mejor para toda caballería. Torres Cabrera, núm. 4. 15-1

TRASPASO.—Se hace en la calle San Lorenzo, 146, de una barbería. Para precios y condiciones en la misma a cualquier hora del día. 15-1

GRAN ZAPATERIA MODERNA establecida en la calle de Fernando Colón, número 3, ofrece al público en general con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, un variado y extenso surtido en calzados de señora caballero y niños. Especialidad en calzado de lujo. Ventas al contado y a plazos. 15-1

ARRENDAMIENTOS.—Desde el día se arrienda el local propio para establecimiento de oficinas, sito en la calle Alfonso XIII, núm. 26 (antes Liceo). También se arrienda desde el día, la casa núm. 7 de la carrera de la Fuenteja con capriol para indus. Razón en la casa núm. 5 de la calle de San Juan, también se hace el arrendamiento de las casas, en dicha carrera de la Fuenteja sin núm. continúa a la ya expresada núm. 7. Para condiciones con don José Bernardo Torres «Bazar Español», Conde de Odradas, número 16. 15-1

SE VENDEN varios instrumentos de topografía y dibujo, Góngora, 26. 15-1

ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES Tubos. Chapas. GRANDES EXISTENCIAS C. H. Pascalis

Ballén, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

Anisados de Rute. Los más exquisitos que se fabrican en los don Juan Tejero Gamboa, sin ensacas, a base de alcohol seccionado, y anís del más puro. Solo se fabrican clases superiores. Esp. calidad de la casa ANIS JEAN. Exquisito en el THE Refreshante en agua y digestivo después de las comidas. De venta en los establecimientos bien surtidos y en el despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaro, 76. Teléfono, 10. 15-1

Agencia Polo Transportes en general

Covario diario a Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz. Kilométrico, recolección a dos fechas de hora y el con cargo. Oficina: María Cristina sin núm. y en Sevilla, calle Mantecados, 11. 15-1

SE VENDE O TRASPASA. Almacén de comestibles, bien situado y buena venta. Buena razón Maños Capillas, 9 de nueve mañanas a tres tarde. 15-1

PROFESOR de primera enseñanza se necesita para una clase de párvulos. Razón calle de Rey Heredia, núm. 18. 15-1

BOTAS.—Se realiza una partida de quince botas de 30 a 38 arrobas de cabida. Para tratar en la calle Realajo, 66. 15-1

Tos convulsiva

Se cura con la Grinjalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Precio dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Arriendo y venta

Se oyan proposiciones de arrendamiento, o enagenación, para el día 1.º de Agosto próximo, de una casa de excoletas con instalaciones en Posoblanco, calle A. Barrojo, 31. Diríjase a don Manuel Rodríguez, plaza de S. gasta, 4 Córdoba. 15-1

COLOCACION.—Se necesita matrimonio sin hijos, con buenas referencias, el marido de ordenanza obrador y la esposa para por era. Oficinas de la Subdirección de la «Estrella», plaza del Ángel, número 8. (San Hipólito). 15-1

AGUAS DE VILLAHARTA.—Se arriendan casitas para familia muy económica, en lo más pintoresco de Sierra Morena, y en Córdoba pisos, desde San Juan en adelante y desde el día se ceden dos habitaciones para señoras solas o matrimonio sin hijos. Para razón de todo, calle Maderal alta, núm. 7, segundo piso. 15-1

MILAGROSO DESCOBRIMIENTOS Se cura la erisipela, herpes y hña, viéndose salir el humor como el sudor. También se quita instantáneamente y sin padecimiento, el flujo de sangre por boca, nariz y órganos genitales. Huerto de San Agustín, número 7. Córdoba, Atanasio López. 15-1

COCHERA.—Se arrienda desde el día para coches o automóvil, con foso y en la casa inmediata Avenida Canalejas, número 27. 15-1

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; es-
quelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misas nuevas, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; car-
nets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCÍA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.